

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pta.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 M.

Auncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 3 de Abril de 1913

Año XXIX — Núm. 8.835.

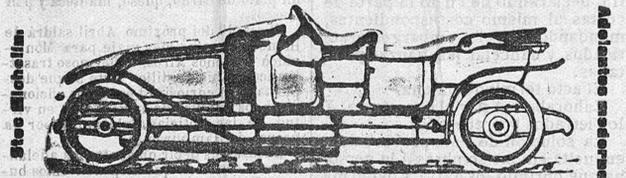
LO MAS CHIC DE LA MODA Por Salamanca.

EN CORBATAS INGLESAS, PAÑUELOS Y CALCETINES DE FANTASIA. — PRECIOSO SURTIDO EN DELANTALES DE SEÑORA Y NIÑOS

Camisería Inglesa

PLAZA MAYOR, 44-PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA-ENCENDEDOR COLECCION COMPLETA DE TODOS LOS MODELOS

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Quisiera alguien contrayendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes: landaus, berlinas, familiares, millores, vaguetas, etc., etc., a precios muy económicos. Hay en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solución en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico o perito de la casa RENAULT.

Vicinas sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25 Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Upar mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. En esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos



LA TIJERA DE ORO

La preferida por su importancia para equipos de boda, ropa blanca fina para señoras y niños, géneros de punto, corbatas, pañuelos, guantes, paraguas, bastones y confecciones.

Los últimos modelos de ENCENDEDORES

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos a medida. DOCTOR RIESCO, 8

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.

PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA Plaza Mayor, 46, principal.

Casa NIÑO

El que mejor y más surtido está y el que más barato vende en el depósito de vinos, aguardientes y liciores de

Rodríguez HERNÁNDEZ

LOS ZAMORANOS CHAMBERI

Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCIS OD PRELX, encontrarán grandes existencias en modas del reino y extranjero, cal, yaso, camuño, tela plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antroplitas y braso, fuelles para herreros, pias dras de asilar y saña para techos raos. Servicios médicos y sus competencias. Servicio á domicilio. Carratera de Ledesma, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

Emilia Cobiella

CORSETERA

Montada que fué durante muchos años de infamada y elegante corsetería de Madrid La Jovenque.

En su nuevo domicilio: Meléndez, núm. 17, piso 2.º

Leonardo Marin

COULISTA

Propietario del Instituto Oculístico Nacional de Madrid.

Calle de San Juan de los Rios, 2. — Oculista

Corsetería á medida

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, 14.

Para poner á la venta nuevos modelos de corsets cómodos, higiénicos y elegantes, liquido 200 con 40 por 100 de rebaja.

Retales! finisimos de tiras bordadas y entredos, realizo una gran partida á precios de fábrica.

Gran fotografía de

J. Gombau.

Trabajo especial de la casa.

Seis postales UNA peseta.

Zamora, núm. 36

El "606"

Inyección el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

con veinticuatro años de práctica Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Altamente satisfecha, según nos informan, ha regresado de Madrid la comisión del Consejo de Fomento que fué á gestionar, ante los Poderes públicos, la concesión de créditos para celebrar en la próxima feria de Septiembre un concurso de ganados y conferencias agronómicas teórico-prácticas.

Nuestro distinguido amigo el activo é inteligente diputado don Isidro Pérez Oliva, con su habitual galantería y su probado cariño á todo cuanto á Salamanca se refiere, acompañó á los individuos de la comisión á cuantos centros hubieron de visitar, y con su influencia, que es mucha, consiguió la promesa evidente de que todo lo solicitado será conseguido.

Por iniciativa del propio señor Oliva se concederá al Consejo, en breve, una subvención suficiente para que bajo la dirección de este organismo se celebre una lucida Fiesta del árbol.

El señor Oliva no necesita de nuestras alabanzas, porque toda Salamanca le conoce y no ignora su actividad y cariño á la tierra, pero bueno es que no quede en la oscuridad lo que continuamente hace y ejecuta. Por eso, y aunque en algo se moleste su probada modestia, hacemos mención de estos hechos completados con otros que recientemente ha ejecutado, relativos al envío de fondos para Obras públicas y para las atenciones de la Escuela de Artes y Oficios.

La comisión nos ruega hagamos constar que todos los representantes de la provincia á quienes visitaron, les prometieron su eficaz apoyo en favor de las pretensiones que les llevaron á Madrid, lo que justifica la satisfacción con que han regresado, como decimos al principio.

NUESTRAS INFORMACIONES

Los pobres de San Benito

Hace algunos días hablabamos con un amigo del asilo de la Vega, de que por vent nos ocupaba en el periódico. Ponderaba yo la obra del señor Rodríguez Fabrés y lo hermoso que resultaba el que un hombre de su posición dejara su dinero á los pobres, cuando mi amigo me dijo: "Ya sabrás que una señora ha dejado su fortuna á los pobres de San Benito."

Efectivamente, ya lo sabía, pero tales cosas habíam oído acerca de esta herencia que inesperadamente recibían esos pobres, que creí se trataba de una broma. De entonces acá habíase seguido oyendo hablar de ello aunque siempre como si se tratara de algo inventado por algún bromista, hasta que hace pocos días otro amigo me aseguró que era cierta la noticia y me dijo que el párroco de la Purísima, don Miguel Sánchez Jiménez me podía enterar del asunto.

Anteayer fui á la plazuela de Monterrey; llamé en casa del párroco, una mano ir visible abrió la puerta y entré en la habitación despacho donde ha pasado su vida el virtuoso don Gaspar Repila, párroco de las Agustinas, á quien ha sustituido su sobrino, don Miguel.

Una estancia llena de libros: un retrato de San Vicente de Paul, otro del Papa, otro de don Gaspar, una mesa y dos sillas: uno de pie, don Miguel, que parece estar haciendo oración, y don Gaspar, sentado y leyendo un periódico.

Comienza la visita justificando este entrometimiento periodístico que obliga á ir á todas partes; expongo mi objeto, y don Miguel me dice en seguida:

—Sí; la noticia de la herencia es cierta y asciende á 18 000 pesetas nominales.

—¿Quién dejó esa herencia?

—Doña María Teresa Alvarez Navarro.

—Una señora de Salamanca.

—No, de Peñaranda.

—¿Y cómo dejó ese dinero á los pobres de San Benito?

—Esa señora, al morir, dejó un legado de 18 000 pesetas nominales á doña Matilde Ruiz de la Bárcena para que disfrutara la renta, y al fallecimiento de ésta se distribuyera entre los pobres de la parroquia de San Benito.

—¿Y usted es testamento?

—No, los testamentarios de doña María Teresa fallecieron hace tiempo y en cumplimiento de lo que disponen las leyes, al morir doña Matilde, los sustituyeron el juez municipal y el alcalde, y yo intervengo en esto porque la parroquia de San

Benito, al suprimirse, se refundió en la de la Purísima.

Doña Matilde Ruiz murió en Diciembre último, y ahora, después de varias entrevistas con el director del Banco y alguna con el alcalde, vamos á distribuir el dinero.

—¿Cómo?

—No lo sé todavía. Hemos de resolver si será mejor que lo soliciten los interesados ó que nosotros hagamos la distribución después de examinar las necesidades de cada uno.

Con estos datos salí de la casa parroquial. Un amigo á quien encontré más tarde me habló de doña María Teresa Alvarez Navarro, señora muy conocida en Peñaranda, donde vivía con otros hermanos solteros disfrutando una buena posición.

Doña Matilde Ruiz de la Bárcena, era una señora de posición modestísima, aunque según parece de distinguida familia. Muchos salmantinos se acordarán quizá de ella y recordarán que se casó con un don Luis Peña, ujier que fué de esta Audiencia, y recordarán también que en cierta ocasión se dijo que habían recibido una cuantiosa herencia y se vio que de la noche á la mañana habían cambiado de posición.

Olvidando esto, es cierto es que los pobres de San Benito heredan unos cuartos y que aun siendo de suponer que los pobres sean quizá tantos como pesetas, algo es algo, porque no se echarán coche, pero sí pueden echar carne en el cocido un par de días, y ya es cosa de alegrarse.

Para que se alegren mientras les distribuyen las pesetas, he hecho á vuela pluma esta información.

SIR-VE.

El padre Albera en Salamanca

Hoy, jueves, á las cuatro y media de la tarde, llegará á nuestra ciudad don Pablo Albera, superior general de las Salesianas y segundo sucesor del venerable don Bosco, con el fin de visitar esta residencia.

En su honor se organizarán algunos festejos religiosos y literarios, con arreglo al programa siguiente:

El viernes, 4 de Abril, á las ocho de la mañana, celebrará el padre Albera la santa misa, en la que habrá comunión general para los alumnos del colegio.

El domingo, 6, á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Benito, el reverendo padre Albera celebrará la santa misa, en la que habrá comunión general para los cooperadores, antiguos alumnos, niños y socios de la archicofradía de María Auxiliadora.

Por la tarde, á las cuatro y media, en la misma iglesia, habrá reunión de cooperadores, en la que dirigirá la palabra, hablando de la obra salesiana, el señor don Manuel Marín y Rojo.

Acto seguido, el padre Albera dará la bendición de Su Divina Majestad, repartiendo al final, como recuerdo de su visita, una medalla de María Auxiliadora.

Los días 4, 5 y 7, de diez á doce de la mañana, recibirá el reverendo padre Albera á todos los cooperadores y cooperadoras que deseen hablarle.

Se celebrará igualmente una brillantísima velada literario musical, cuyo programa ya daremos á conocer.

Salamanca entera hará una afectuosísima acogida al ilustre director de la Congregación Salesiana á la que tantos beneficios debe la niñez y la juventud desvalida, á cuya regeneración contribuye de un modo tan eficaz.

Desde Alba de Tormes.

Notas sueltas.

El domingo se celebró solemnemente la distribución de la comunión á los enfermos del hospital de esta villa, y ayer, á las nueve de la mañana, tuvo lugar la de los presos de la cárcel; como en años anteriores, asistieron el alcalde señor Sánchez Bordosa é individuos del Ayuntamiento, el juez de Instrucción señor del Busto, el registrador señor Alvarez Isla, secretario judicial señor González, abogados, procuradores y público numeroso; después de terminada la comunión, los invitados fueron obsequiados en la Alcaldía con dulces, licores y cigarrillos.

Una boda.

En la iglesia de San Pedro Apóstol, de esta villa, se celebró ayer por la mañana el enlace de la simpática artesana Eloisa Santos Borrego, con el joven Juan López Peñalosa. Asistieron á los contrayentes don Santiago Jiménez y su esposa, Luisa Fernández, amigos de los no-

vios. Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un suculento almuerzo servido por el fondista señor Merás Sardina, con el esmero que acostumbra. Por la tarde y noche hubo animado baile en uno de los salones de la planta baja del casino, al que asistieron también doña Teresa Tomé de Herrera, doña Rosa Hernández de García, las señoritas Encarnación Vicente, Isabel Hiemo, Irene y María García, Conchita y Aurora Martín, don José y don Sebastián Herrera y mi buen amigo don Guillermo Martín, que vinieron de Salamanca en el tren de la tarde. —El correspondiente.

NOTAS MILITARES

El armamento de la Guardia civil

Se recordará que recientemente fué muerto en Epila un guardia civil al detener á unos sujetos, quienes hicieron varios disparos contra él, no pudiendo defenderse aquél de la agresión á causa de no llevar más que el sable, única arma reglamentaria que tienen los individuos de la benemérita fuera de los actos de formación.

Este hecho, que desgraciadamente no es el primero, ha motivado que el general Echagüe, director del Instituto, haya elevado una moción á los Ministerios de la Guerra y Gobernación para que se dote á los guardias de un revólver ó arma corta que puedan llevar en todo momento, puesto que en todo momento están de servicio, evitándose así la indefensión en que están.

La iniciativa del general Echagüe no puede ser más acertada, pues la benemérita debe llevar un revólver como lo lleva el Orden público y los gendarmes de todos los países.

MADRID AL DIA

LA ACTUAL BOHEMIA

El Cenáculo bohemio. La bohemia renace en Madrid, y renace depurada, purificada, con un bello gesto, que dicen los galicursis.

Ya no es la bohemia de otras veces, sucia, errante, gitanesca, borrachera; es una bohemia organizada, reglamentada, congruente, pulcra y gentil.

No por eso voyais á creer que esta bohemia pierda la hermosa libertad, la santa independencia y la incoherente armonía de sus antecesores. Persiste, al través de su organización, una sabia y poética anarquía muy conforme con el espíritu de todas las tradiciones bohemias.

Nació no ha mucho con el título de Cenáculo bohemio. Formábase unos ochenta socios, libres hasta la exageración. Reunense en el café Mercantil de la calle Ancha de San Bernardo—nuestro barrio latino—, todos los domingos por la noche. Está gobernada por seis comisiones cuya enunciación os dará una idea clara de los fines que persigue el Cenáculo.

Comisión de reuniones, comisión de Arte, Editorial Cooperativa, Feminismo, Acción Social y Hermandad del Bel Morir.

Como veis, el Cenáculo, entre otros objetos de pura fantasía, tiene al grupo eminentemente prácticos; la cooperativa es uno de éstos, y también el feminismo, según se mire. El último es místico por esencia y artístico en la forma. *Un bel morir tutta la vita honora*, dijo el poeta.

El Cenáculo se inspira en la vida y hechos de Alejandro Sawa y considera como *leader* al gran Joaquín Dicenta. Sus prohombres más calificados son: Eduardo Zamacois, Cristóbal de Castro, Emilio Carrere y Antonio Palomero.

Figuran en sus comisiones—y no oscheis á mala parte el verbo figurar—los conocidos y auténticos bohemios, aunque sean periodistas, abogados, diputados provinciales, etcétera, etcétera, Ernesto Bark, Tato, García Albertos, Vega de la Iglesia, Soto, Gonzalo y Leonardo Carrillo de Albornoz, Mangot, Pompeyo, Otelio Burk, Bengoechea, Raimundo Díaz, Alvarez, Yesares, Campos, Manuel Pérez, José Domenech y Guilmain.

Los miembros del Cenáculo están exentos de toda cuota, contribución ó tributo. Rige un sistema hacendístico ideal. Los pequeños gastos comunales se sufragan con el importe de unas multas impuestas por falta de asistencia, por hablar de política; otro bello ideal para quienes de política estamos hasta los pelos.

Y ahora preguntareis:—¿Qué fines principales persiguen los bohemios del Cenáculo bohemio? Y os contestaré: En realidad, los bohemios no debieran perseguir fin alguno, porque la bohemia, si bien va á todas partes, no va á ninguna par-

te. Mas esto rezaba con los antiguos y no reza ni puede rezar con los modernos; la realidad se impone. Y así, los fines perseguidos por el Cenáculo consisten principalmente en fomentar sus intereses literarios, artísticos y feministas; sí, atiende en primer lugar á estas dos cosas: arte y feminismo. Y no sólo á su arte y á su feminismo, sino también á los artistas y al bello sexo en general. ¿Os parece poco? Es bastante. Aquí, donde se injuria á las mujeres y se deja en el mayor cesamiento á los artistas, sean escritores, ó pintores, ó escultores, ó toreros, la iniciativa de emancipar á unos y otras supone un paso muy atrevido.

¿Y de qué manera llevará á feliz término sus propósitos el Cenáculo? El mismo Cenáculo os responde: Dando, por el pronto, corridas de novillos; formando, además, una división de hombres y las mujeres... ¡Oh, no temáis! La nueva, la flamante bohemia sabe estar á los quites, y no es la *golfemía* ni quiere confundirse con la *golfemía*. Esa piña "reflejará en un foco el pensamiento de la humanidad moderna, y nada más."

Para que no se cuelen dentro del Cenáculo ciertos golfos, hasta los periodistas, los actores y los pintores habrán de pasar por una criba moral, también purificadora, que el mismo Cenáculo tiene preparada. Los inscriptos hoy somos la *élite* bohemia; nuestro nombre es conocido, como prescribió el inmenso Alejandro Sawa. Yo—se me ha escapado—pertenezco al Cenáculo bohemio. Pero tengo sobre mis dos reales de multa, uno po. cada reunión celebrada; no he asistido á ninguna de ellas Soy, en verdad, más golfo que bohemio... Asistiré cuando se trate de un *bel morir*.

PALLOL.

Comisiones mixtas de reclutamiento.

Se ha dictado por el ministro de la Gobernación una Real orden circular, resolviendo consultas formuladas acerca de la duración de los cargos de diputados provinciales vocales en las Comisiones mixtas.

En esta circular se dice que los diputados vocales propietarios y suplentes designados en Febrero del año próximo pasado deben seguir ejerciendo hasta el 20 de Abril próximo, puesto que el primer día útil del mes de Mayo, a tenor de lo que establece el artículo 55 en relación con el 12 de la ley provincial, se procederá á la renovación bienal de las Diputaciones, y con sujeción al citado artículo 2.º del Real decreto de 5 de Enero de 1897 el nombramiento de vocales y designación de los turnos de suplencia de que se trata.

Y se añade que las Diputaciones provinciales han de elegir los repetidos vocales de las Comisiones mixtas en su primera reunión del mes de Mayo, para que ejerzan durante un año natural, pero á fin de que en todo caso puedan ejercer hasta que sean renovados los cargos, habrá de tenerse necesariamente en cuenta que los nombramientos recaigan entre los que no hayan de cesar como diputados en el año inmediato, lo cual, aplicado como norma general, no envuelve privación del derecho que confiere el artículo 120, de la vigente ley de Reclutamiento.

Esta resolución ha sido dictada previo acuerdo con el ministro de la Guerra.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, con el objeto de asistir á la asamblea de Cámaras de Comercio, don Mariano Rodríguez, don Bernardo Oivera, don Enrique Meca y don Balbino Díez.

* Para Endrinal, la señorita Amparo Sánchez.

* Han llegado:

De Berrocal de Salvatierra, don Andrés Alonso y don Constantino Carrasco.

* De Santander, el conocido comerciante de esta plaza don Manuel Ambrosio.

* Ha sido nombrada la junta del Club Deportivo en la siguiente forma:

Presidente, don Ventura Sánchez Tabernero; vicepresidente, don Pedro Dorado Montero; secretario, don Enrique Sacristán; tesorero, don Joaquín Segovia; vocal primero, don Máximo Mateo; vocal segundo, don Pablo Unamuno; vocal tercero, don Francisco García Barrado.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58. — Salamanca.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El homenaje á Bretón y Benavente.

Las grandes fiestas de Mayo.-Noticias de Bretón y Benavente.-Concurso al trabajo y á la honradez.-Premios en metálico.-La fiesta musical.-Otros festejos.-Otros acuerdos.-Bases del certamen.

Como anunciamos oportunamente, anoche se reunió en su domicilio social de los dependientes de comercio la comisión de esta sociedad en cargada de realizar el homenaje, hace tiempo anunciado, en honor de los señores don Tomás Bretón y don Jacinto Benavente.

Presidió don Víctor Mulás, con asistencia de los señores Escalante, Hernández, Conejo, García y González.

El señor Conejo Alaguero propuso y leyó las bases para el certamen al trabajo y á la honradez, las cuales publicamos más adelante, siendo aprobadas por unanimidad, mediane ligeras modificaciones.

El señor Mulás propuso que en lugar de tres premios se otorgaran cuatro, acordándose en este sentido.

Se dió cuenta de las últimas noticias de los señores Bretón y Benavente, los cuales se ponían á disposición de la sociedad para el mes de Mayo.

Se acordó escribir á los festejados para que señalen á fecha más conveniente de la fiesta.

Igualmente se tomó el acuerdo de proponer al señor Bretón que en el gran concierto musical, que con ocasión del homenaje tendrá lugar, se interpreten solamente obras del señor Bretón, dirigidas por él mismo.

Además de los mencionados festejos, se llevarán á la práctica otros distintos, los cuales la comisión tiene en estudio.

La Juventud Excursionista organizará una gran fiesta campestre en la Flecha, en honor del presidente honorario excelentísimo señor marqués de Puerto Seguro y de los señores Benavente y Bretón.

A continuación publicamos gustosísimas las bases del certamen que profusamente se repartirán al público:

"Sociedad de dependientes de comercio é industria de Salamanca."

Esta sociedad, fundada para la defensa moral y material de los intereses de sus asociados, no puede permanecer indiferente ante los grandes acontecimientos artísticos y literarios, y menos aún cuando éstos son debidos á hijos de nuestra querida ciudad ó á genios que, por el afecto que nos profesan, merecen la gratitud de los salmantinos.

Por las razones expuestas, la sociedad de dependientes de comercio é industria de Salamanca, interpretando los deseos de esta población, cuna de tantos genios, que nos legaron página de oro en la historia, ha tomado la iniciativa de organizar un gran homenaje en honor del insigne maestro compositor salmantino, gloria del arte musical, don Tomás Bretón, y del príncipe de nuestra literatura y glorioso dramaturgo, don Jacinto Benavente, en prueba de sincero reconocimiento ante los grandes triunfos que constantemente vienen coronando la labor de los insignes maestros en la música y en las letras.

El homenaje tendrá lugar en el próximo mes de Mayo, cuya fiesta y pormenores se anunciará en programas especiales.

En honor de los festejados se celebrará un certamen á la honradez y al trabajo con los siguientes premios:

1.º Al dependiente de comercio asociado, que con el producto de su trabajo haya tenido que educar y mantener á más familia, y que en su vida social más se haya distinguido en la defensa de los dependientes de comercio. Premio, 250 pesetas.

2.º Al obrero más anciano que justifique haber trabajado más años y que en la actualidad se encuentre imposibilitado para su labor. Premio, 100 pesetas.

3.º A la vida de dependiente de comercio u obrero manual que más hijos tenga y demuestre haberles dado educación esmerada y observe intachable conducta. Premio, 100 pesetas.

4.º Se establecen tres premios de 25 pesetas cada uno, para el dependiente de comercio matriculado oficialmente, en alguna de las tres asignaturas que se han cursado nocturnamente en nuestra asociación y que más se haya distinguido por su comportamiento, aplicación y asistencia, á juicio del profesor respectivo.

Bases para el certamen. Queda abierto el certamen desde el día 5 de Abril hasta el 25 del mismo mes.

Cuantos deseen concurrir á alguno de los citados premios lo solicitarán en una instancia dirigida al nombre del presidente de la sociedad de dependientes de comercio, calle de Zanora, número 26.

El certamen tiene carácter provincial.

Para optar al primer premio se acompañará una certificación del señor cura párroco á que pertenece el solicitante, justificando el número de hijos que tenga, quedando á juicio de la Junta directiva los méritos que en su vida social le correspondan.

Para optar al segundo premio se consignará en la solicitud los años que tiene, enfermedad que le aqueje, justificada por el médico de esta sociedad, en un pliego de papel particular, lo mismo que la so-

licitud, y fecha aproximada en que comenzó á trabajar, y la en que cesaron sus fuerzas físicas.

Para el tercer premio, en la solicitud, se consignará el nombre y apellidos del esposo, casa en que estaba prestando sus servicios, cuando falleció, nombre de los hijos que le dejara, certificación de buena conducta, autorizada por el alcalde de barrio del distrito á que pertenece y oficio á que dedica á sus hijos.

Las solicitudes se recibirán hasta las doce de la noche del día 25 de Abril.

El día 26 del mismo mes se reunirá el Jurado calificador, que será nombrado con anterioridad por la Junta directiva de la sociedad de dependientes de comercio, el cual, por votación, resolverá, siendo su fallo acatado en todas sus partes por la sociedad organizadora del homenaje.

La misma Junta directiva nombrará las personas que hayan de constituir el tribunal, el cual será presidido por el señor gobernador civil de la provincia.

El tribunal calificador otorgará los premios á los solicitantes que á su juicio, dentro de las condiciones establecidas, reúnan mejores antecedentes y más méritos.

Si los donativos que se solicitarán á diversas entidades, no permitieran, podrán aumentarse los premios en un 35 por 100, anunciándose antes de cerrarse el plazo.

Los documentos que acompañen los solicitantes, no se devolverán en ningún caso, quedando archivados en la sociedad de dependientes de comercio.

Los favorecidos, con los premios indicados, contraen la obligación de asistir personalmente á la fiesta que se celebre, y en la cual se les hará solemne entrega del premio en metálico y de un artístico diploma.

El acto de entregar los premios y del homenaje á los señores Benavente y Bretón, se celebrará á la hora y en el local que designe la sociedad de dependientes de comercio y en su nombre la Junta directiva.

Si alguno de los que resultaren favorecidos con un premio, no pudiera asistir á la fiesta por encontrarse enfermo, delegará por escrito en otra persona de su familia.

La fecha de la fiesta la señalarán los organizadores oportunamente.

Para tener derecho al cuarto premio, bastará solicitarlo y estar al corriente en el pago de la mensualidad, pues la sociedad dejará al arbitrio del profesor correspondiente, el juicio que le merezcan los solicitantes.

Salamanca, 3 de Abril de 1913.—El presidente de la sociedad de dependientes de comercio, Víctor Mulás; el secretario, Ulpiano Hernández.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Un hombre muerto.

¿Quién lo mató y por qué?

Ayer terminó la vista de la causa que con este título hemos reseñado, pero ha quedado ignorada la persona que disparase el arma de fuego cuyo proyectil hirió de muerte al vecino de Sepulcro-Hilaris, Pedro Miguel Martio, la noche del 11 de Noviembre de 1912.

La cuestión se concretó por el señor fiscal en términos más precisos que antes lo estaba, con las siguientes conclusiones definitivas:

En ellas consignó el señor Otero que, atendido el resultado de las pruebas practicadas en el juicio, resultaba la acusación que venía sostenida contra Francisco Laso, Rafael Hernández, Néé García y Manuel Arroyo.

Respecto á don Antonio Moreta, varió la calificación provisional en el sentido de considerarle autor de un delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria, pues en sentir del representante de la ley, la noche de autos hizo algunos disparos de arma de fuego, para cuyo uso no tenía licencia, con descuido y negligencia graves, porque si bien no les dirigió á persona determinada, no guardó tampoco las precauciones que la prudencia aconseja, teniendo en cuenta que la oscuridad le impedía apreciar si en el lugar donde lo hizo había ó no personas, pudiendo por el contrario sospechar que á corta distancia debía haberlas, puesto que fué lanzada una piedra que pegó á su acompañante Baldomero Hernández.

La defensa de don Antonio Moreta elevó á definitivas las conclusiones que con el carácter de provisionales tenía formuladas.

Retirada de acusación. En vista de la calificación definitiva formulada por el ministerio público, el presidente de la sección de Derecho señor Vida, cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 69 de la ley del Jurado, preguntó al público si había alguna persona dispuesta á sostener la acusación que había sido retirada para los cuatro procesados antes citados.

No contestó nadie, y como consecuencia necesaria, la sala dictó auto

de sobreseimiento libre en favor de Francisco Laso, Rafael Hernández, Néé García y Manuel Arroyo, declarando de oficio las costas á ellos correspondientes.

Con esta resolución triunfaron los letrados señores González Cobos y Castro Alburquerque, defensores de aquéllos, pues ello equivale á reconocer la justicia de las pretensiones que defendían.

Los cuatro individuos referidos abandonaron el banquillo, y en cuanto al señor Moreta continuó el juicio.

El fiscal razoró sus conclusiones mediante el estudio de los hechos y las pruebas y pidió al Jurado que, de conformidad con ellas, dictase veredicto.

Se puso á las pretensiones del representante de la ley el defensor de don Antonio Moreta, sosteniendo su inocencia, cuya declaración interesó á los jueces populares.

Acto seguido hizo el resumen, prevenido por la ley, el presidente señor Vida.

El tribunal de hecho contestó en sentido negativo, la única pregunta que integraba el veredicto, equivalente á proclamar la inculpabilidad del acusado.

Formuló el fiscal la pretensión de que se sometiera la causa al conocimiento de nuevo Jurado.

Desestimada dicha pretensión por la Sala, publicó sentencia, en la que absolvió á don Antonio Moreta Martín, declarando de oficio la parte de costas al mismo correspondientes, mandando alzar los embargos practicados y cancelar las fianzas prestadas.

El acto terminó á la una. Ehorabuena por el buen éxito, á los letrados y procesados.

La solución de este proceso deja envuelta en las sombras á la persona que oprimió los gatillos del arma de fuego, cuyo proyectil privó de la vida á Pedro Miguel, que abandonó este mundo sin dar motivo para ello y dejando en la orfandad á tres infelices criaturas. ¡Cosas de la vida!

EL LICENCIADO SALVADERA

DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado. Al señor director de la Gaceta de Madrid, se remite, para su publicación, el anuncio resolviendo las incidencias presentadas á los concursos de ascenso y traslado de Enero último.

Y al señor gobernador civil de la provincia, para su publicación en el Boletín Oficial, el anuncio referente á la apertura de la matrícula no oficial.

VIDA RELIGIOSA

En honor de San José

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán solemnes cultos, dedicados á San José, en la fiesta de su Patrocinio.

El día 4 de Abril dará principio el novenario solemne. Por las mañanas, á las nueve, se celebrará misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, leyéndose el ejercicio.

Por las tardes, se expondrá á Su Divina Majestad y se rezará el santo rosario y ejercicio de la novena. Comenzará á las seis y media.

La fiesta principal será el día 13. A las siete y media será la primera comunión de los niños.

A las diez se dirá la misa solemne, en la que habrá sermón á cargo de don Claudio Zardain, beneficiado de la Santa Basílica Catedral. Quedará manifiesto hasta las cinco de la tarde, en que se hará la reserva solemne.

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

Nuevos buques. Esta poderosa Compañía de navegación, atenta siempre al creciente favor que recibe del pasaje entre Europa y América del Sur, no descansa y procura con toda insistencia corresponderle, aumentando su flota con buques siempre lo más perfeccionados posible y cuyas condiciones y comodidades no sean superados por ningún otro.

Ayer era el «Cap Finisterra» la última palabra de la construcción naval, como lo son también «Cap Arcena» y «Cap Vilano», donde el pasaje de primera clase encuentra el confort y lujo de los mejores hoteles del mundo.

Luego lo será el «Cad Trafalgar» de 18.000 toneladas y otro buque de tonelaje igual que quizá sea bautizado con el nombre de «Cad San Vicente».

No es esto, sin embargo, todo. La Compañía Hamburguesa Sud-Americana no podía conformarse solamente con el expuesto, á pesar de suponer un gasto de muchos millones de pesetas.

Era preciso que el pasaje de tercera clase viajase en condiciones de relación con el progreso conseguido para los pasajeros de cámara; era de todo punto necesario adoptar todos los recursos de la ciencia y de la ingeniería naval aplicados á las instalaciones de tercera clase, y esto ha sido ya hecho.

El próximo mes de Abril tocarán en los puertos españoles dos buques soberbios; dos buques mayores de 12.000 toneladas y dotados de todos los adelantos que la ciencia aconseja.

Llámanse estos nuevos trasatlánticos «Bahía Castillo» y «Bahía Laura».

Debe decirse de ellos por sus excepcionales condiciones, que son dos grandes hoteles económicos flotantes.

Nada se ha omitido en ellos para que el pasaje de tercera clase viaje en las mejores condiciones que pueden apetecer. La característica de estos buques es la rapidez de los viajes además de la gran estabilidad.

FUERZAS SOCIALES

LA LIGA DE LAS CLASES MEDIAS

II

Veréis, lectores, lo que viene ocurriendo en España.

Los hombres de gobierno han de saludarnos todas las mañanas con algo nuevo, proyecto, reforma ó promesa de reforma, que aplaque la impaciencia, el disgusto, la rabia ó la amenaza de los gobernados.

Y es tan difícil contentar á todos, armonizar los derechos unos con otros y, sobre todo, los derechos con los egoísmos...

Suele seguirse esta línea de conducta: Si los egoísmos son una presión débil, se les desdén, sin más trámites, como es justo. Pero si fueran una exigencia de algún fuerte, entonces, por lo menos, es tomada en consideración.

Respecto á los derechos, cuando son mantenidos por poderosos, se les atiende prontamente por justicia. A veces se invoca un ser inofensivo, y es frecuente que se le escuche y basta que se le otorguen, si no hay intereses opuestos. En el caso de que éstos existan, si es un fuerte el perjudicado, triste es confesarlo, los derechos del débil son desatendidos.

Socialmente hablando, las clases medias son el elemento más débil en la actualidad, los gobiernos lo saben, y como al realizar sus reformas económicas (en nuestros tiempos el nervio de toda política), hallan resistencia en los de arriba, que se sacuden las cargas de tributación, y resistencia en los de abajo, que retiran el hombro por natural instinto, echan todo el peso sobre los de en medio que lo soportan, que se caían, que se aguantan, acaso por instinto suicida, acaso por estroicismo, ó por lo que fuere.

Este proceder parcialísimo de los hombres que dirigen la administración española, haciéndonos meditar sobre la pasividad y mansedumbre de las clases medias, fué el verdadero origen de la Liga que en Madrid acaba de formarse. ¿Hasta dónde llegará la paciencia de las clases medias? ¿Están muertas como colectividad, ó solamente fraccionadas y dormidas? ¿Acaso están despiertas y creen que su mal no tiene remedio?

Tenemos una firme esperanza respecto al caudal de energía que representan. El día que se organicen y pongan en tensión y en acción la fuerza maravillosa que constituirán agrupadas, llegarán, acaso, hasta adueñarse del poder si tuviesen alguna ambición política.

Mas no es este el porvenir sensato que aguarda á la vigorosa asociación naciente.

Apartada por completo de la política, todo el incremento que toma, toda la potencialidad que llega se á adquirir, por grande que fuese, le sería negada á la política activa. Esta asociación deberá ser reguladora, pero no gestora; freno, mas no motor; cerebro y no brazo; inspiración y nunca instrumento.

Ya lo sabéis, vosotros, los neutros; esto no es política, mejor aún, nace para ser un tenaz enemigo de la política, á la que perseguirá constante y activamente. Os conviene, pues, entrar en la sociedad.

Ya lo sabéis también vosotros, los recelosos. Esta entidad no viene al mundo con la misión de quitaros unas cuantas actas. Podéis estar tranquilos.

No es, ni mucho menos, un nuevo partido político formado aprovechando una hora propicia para despertar ciertos sentimientos colectivos, y hecho plataforma para que medren unos logros. Esto es, sencillamente, lo que ya se os ha dicho: las clases medias que se preparan para la lucha, las clases medias que calan la bayoneta, hacen el cuadro y dicen: de aquí no se pasa.

¿Que todo esto es un sueño, que todo esto tiene una realidad muy lejana, que ha de pasar algún tiempo hasta que la propaganda reunada de los adeptos formen ligas, las ligas sociales, las sociedades de federación y la federación caiga ó levante las cosas con su fuerza formidable...?

El tiempo es necesario para todo, es el primer factor en toda obra. Pero ya veréis qué manera de propagarse este fuego en cuanto una chispa caiga donde no se apague.

¡Hay tanta pólvora escondida por ahí!

OBRAS PUBLICAS

Por la Dirección general de Obras públicas se ha designado el día 3 del próximo Mayo para la celebración de la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Alba de Tormes á Piedrahíta.

Se admiten proposiciones debidamente documentadas para dicha subasta en esta Jefatura, hasta el día 28 de Abril y bajo el tipo de presupuesto de 92.636,64 pesetas.

Las carnes congeladas

El ministro de la Gobernación pidió informe á la Asociación de Ganaderos respecto á las solicitudes para introducir en España las carnes congeladas.

Los ganaderos consideran insuficiente el dictamen del Consejo de Sanidad, y afirman que, lejos de disminuir en nuestro país la ganadería, aumenta, como lo denotan los datos de Aduanas con el exceso de exportación so-

bre importación y otros datos estadísticos.

Aducen la improcedencia de autorizar la admisión de carnes muertas, con lo que se perjudicaría no sólo la ganadería, sino también á las industrias derivadas y á la agricultura.

Y añaden que el precio de la carne en España no es superior al que rige en las demás naciones de Europa; pero que si se conceptúa urgente la necesidad de su abaratamiento, el camino no es el perjudicar la riqueza pecuaria, sino "proceder con mano enérgica á modificar el régimen actual de los mataderos y mercados, sobre los cuales está incumplido en absoluto el Real decreto del 95, y suprimir los elevadísimos impuestos que gravan las carnes, incluso el novísimo de pesas y medidas."

Curso de agricultura

Segunda lección. La explicación de la segunda lección del programa, dedicada al estudio del suelo laborable, estuvo á cargo del ingeniero señor Pequeño, el cual, acomodándose perfectamente á la condición de sus alumnos, se limitó á vulgarizar los conocimientos más útiles, referentes á su origen y composición, así como á la determinación de los elementos esenciales, estudio de las propiedades físicas y su modificación por las enmiendas.

La lección de anoche fué escuchada por numeroso y distinguido público, entre el que se veían no pocos propietarios, ganaderos y labradores de esta localidad.

Para esta noche, á las siete y media, está anunciada la explicación de la tercera lección, *Labores*, á cargo del señor Pequeño.

Inspección de Sanidad.

A informe de la comisión permanente de la Diputación provincial se remite el recurso de queja interpuesto por don Lorenzo Hernández, farmacéutico de Barbadiño.

El señor inspector provincial de Sanidad girará en breve una visita á los enterramientos construidos en la capilla del asilo de la Vega, á fin de informar en el expediente que ante el señor ministro de la Gobernación se instruye con objeto de trasladar á ellos los restos del fundador y de sus padres.

De Turismo.

Suscripción para las fiestas primaverales en Salamanca.

Excelentísimo Ayuntamiento... 200

Sociedad del Turismo... 100

Cámara de Comercio... 50

Don Mariano R. Galván... 25

Don Prudencio Santos... 25

Hijos de don Fernando García... 10

Vida de Caló é Hijo... 10

Hotel Comercio... 50

Don Adolfo Wanzel... 5

Don José de Lís... 5

Don Antonio García... 5

Don Eduardo y don Pablo García... 5

Señores Bonatti y Matdonado... 10

Don Enrique Prieto... 10

Señores Hernández y Almeida... 3

Don José María Viñuela... 2

Viuda de Manuel López... 10

Términos (hotel)... 50

Don Manuel Serrano... 2

TOTAL... 577

Continúa abierta la suscripción en las redacciones de *El Salmantino* y *EL ADELANTO*.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Han donado cinco pesetas, cada una, las señoras de Usamuno (don Miguel) y de Pinilla (don H.).

Y dos y media, las señoras de Encinas (don P.), de Reymundo (don Mariano), y las señoritas de Rymundo y Encinas.

Los señores Hijos de Mirat han enviado un cántaro de leche.

GOBIERNO CIVIL

Se concede autorización al alcalde de Fresnedoso para dar una batida á los animales dañinos que merodean en aquel término municipal.

Se ordena el traslado al reformatorio de Alcalá de Henares para extinguir condena al preso de este correccional, Ramón Alvarez García.

Se concede autorización para ingresar en la Casa Hospicio, al vecino de la Alberca, Gregorio Mancebo.

Se ordena el traslado de la alienada Nieves Martín García, natural de Béjar, del Hospital de Dementes de Madrid al de esta capital, y el ingreso en este de Ceferino Martín Marcos, de veintidós años, natural de Carrascal de Pericalvo, y de Carmen Hernández, de sesenta años, natural de Moralejo de Matababras.

Miden 150 metros de eslora, 18 de manga y 15 de puntal, y desplazan 18.000 toneladas.

Puede acomodar cada uno de estos buques con todo confort, 2.400 pasajeros de tercera clase, distribuidos en departamentos de una gran altura e instalados dentro de los preceptos de la más estricta y rigurosa higiene. Comedores espaciosos, baños, duchas y enormes cubiertas de expansión ofrecen á los pasajeros una grandísima comodidad comparada en relación con la que disfrutaron en los buques modernos los pasajeros de cámara.

El que cada buque de los expresados puedan conducir cómodamente al número de pasajeros da idea del tamaño colosal de ellos.

En la primera cubierta de estos buques tiene una amplia y hermosa instalación de segunda clase, con magníficos camarotes, baños, salón comedor, etcétera, para 202 plazas cada uno.

No se ha omitido detalle alguno en esta acomodación y á pesar de ello la compañía Hamburguesa Sud-Americana intenta cobrar por el pasaje de esta segunda clase, el insignificante precio de 11 y 12 libras esterlinas.

Las comidas en esta espléndida segunda clase están distribuidas de acuerdo con el siguiente menú:

Desayuno, á las ocho de la mañana.—Café y té, huevos al deseo, un plato de carne, mermelada, manteca y pan fresco.

Almuerzo, á las doce de la mañana.—Sopa, asado de carne, legumbres y comida, postres. Jueves y domingos, un plato extra.

Te, á las tres de la tarde.—Café ó té con pasteles. Jueves y domingos chocolate.

Comida, á las siete de la tarde.—Te, un plato de carne, queso, manteca y pan fresco.

El día 10 del próximo Abril saldrá de Hamburgo en primer viaje para Montevideo y Buenos Aires, el hermoso trasatlántico «Bahía Castillo». Este buque despierta gran curiosidad entre los aficionados á los asuntos de navegación, en virtud de las noticias publicadas por la prensa de Hamburgo.

Excusamos decir que entre los adelantos modernos de que disponen estos buques figura la telegrafía sin hilos sistema Telephonken, igual que en los demás buques modernos de la Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

No es difícil predecir que estos buques serán en breve plazo los favoritos del pasaje de 2.ª y 3.ª clase, ya que sus condiciones son inmejorables.

El agente consignatario en Vigo, nuestro amigo don Enrique Mulder, está siendo muy felicitado por los magníficos nuevos buques que la compañía que representa ha puesto en itinerario de Vigo á Montevideo y Buenos Aires.

EL cine en Breton

Hoy, jueves de moda, se exhibirá el siguiente programa: *Bebé no teme á los ladrones*, *Sánchez confundido*, *El aparecido*, *Sada acrobata*, *El secreto del polichinela* y *El heroísmo de Auragan*.

Según nuestras noticias, las películas *El aparecido* y *El secreto del polichinela* son de largo metraje y de gran intensidad dramática.

Es de esperar que esta noche se vea el teatro muy concurrido dado el grandioso programa que se presenta.

La empresa que tiene en arriendo este teatro, deseosa de dar alguna variedad al espectáculo, no ha dudado en contratar á la compañía de variedades del señor Posadas, y la cual actuará el sábado y domingo próximos.

Dicho señor, agradecido á la buena acogida que le ha dispensado el público salmantino y á fin de despedirse de sus paisanos, celebrará en los días indicados las últimas funciones con la presentación del espectáculo mímico fantástico *Gabine oriental*, con apariciones de espectros y fantasmas vivientes, que no pudo presentar en el Moderno por las reducidas dimensiones de su escenario.

Los precios serán populares y muy reducidos, á pesar de los gastos que origina este espectáculo, para que á él puedan asistir todas las clases sociales.

DE QUINTAS

Comisión mixta de Reclutamiento

He aquí los pueblos que comparecerán en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta, á los juicios de exenciones.

Día 4.—Partido de Béjar.—Aldeacipreste, Barcimué, Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Candeario, Cantagallo, Cerro (El), Cespedosa.

Sección de noticias

Han sido puestos á disposición del señor juez de Instrucción de esta capital, Juan Marcos Miguel, Manuel Peña García, Agripino Torres Peña y Marina de S. Casimiro, por insultos dirigidos á los guardias de Seguridad.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cesar. Venta

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 3.

Información política

El Consejo de ministros de anoche.-Lo tratado.

Anoche se reunieron los ministros en el Consejo de ministros presidido por el conde de Romanones. El ministro de Estado, señor Navarro Reverter, dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de dos proyectos de interés y un decreto referente á la organización de nuestra acción política en el Norte de Africa.

Los ministros examinaron luego los presupuestos particulares de la Presidencia y Gracia y Justicia, quedando definitivamente aprobados.

El señor López Muñoz manifestó que había recibido una exposición de los profesores de Universidades e Institutos, sobre la enseñanza neutra en las escuelas públicas.

Se acordó confiar la ponencia á los ministros.

También dió que el Consejo de Instrucción pública daría por ultimado en breve el informe sobre la misma cuestión.

El ministro de la Gobernación notificó á sus compañeros los telegramas recibidos de Huelva, sobre la próxima huelga de los mineros de Riotinto y empleados del ferrocarril de Huelva á Zafra y Riotinto.

En dichos telegramas se comunicaba que el orden público no se había alterado ni un sólo momento.

El Consejo fué brevísimo.

La primera visita del nuncio.

La primera visita oficial del nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, será para el ministro de la Gobernación.

Después irá á la recepción que se celebrará en Palacio.

Imoralidades en Hacienda.

El ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, ha manifestado que se propone perseguir con la mayor energía á los autores de los fraudes é imoralidades descubiertos en la administración y recaudación de los fondos públicos.

Es preciso, añadió, que llevemos el orden á todas las oficinas del Estado, haciendo entender á los empleados que la menor falta cometida en el desempeño de su cargo, será castigada severamente.

A poco que continúe al frente del Ministerio, serán expulsados del cuerpo todos los empleados inmorales é ineptos, sin atender á recomendaciones ni padrínazgos.

Llegada de la policía indígena.

El ministro de la Guerra, general Luque, nos manifestó que el Puchol ha llegado ayer tarde á Málaga, conduciendo á bordo las fuerzas regulares indígenas.

A las siete de la tarde embarcó la segunda expedición, que se compone de una sección del escuadrón de caballería y una compañía de infantería y el tabor de policía de Alhucemas.

Un gentío numeroso acompañó á los expedicionarios hasta la estación, donde fueron también despedidos por las autoridades militares y civiles.

En Madrid.

A las doce y cuarto de la madrugada, llegó á Madrid la primera expedición de las fuerzas regulares indígenas, procedentes de Málaga.

Formaban en la expedición 345 hombres de caballería é infantería.

Esperábanles en la estación el gobernador militar y varios generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El gobernador militar revistió en el mismo andén de la estación á la fuerza indígena.

Después se dió café y pan á los soldados moros.

La infantería marchó hacia el paseo del Prado por la calle de Alcalá y Puerta del Sol, batiendo marcha.

Iban precedidos por la banda de trompetas, tambores y dulzianas.

Numeroso público presenció el desfile de las tropas.

Desde el Paseo del Prado marcharon éstos al campamento de Carabanchel, donde quedaron instalados en cincuenta tiendas de campaña tendidas sobre el campo.

Durante la marcha, seguía á las fuerzas indígenas la multitud que salía de los cafés y círculos.

Iba seguida por una sección de guardias de Seguridad.

La caballería de las tropas indígenas salió directamente para el campamento de Carabanchel, también precedida por una sección de guardias á caballo.

Los cultos disidentes. El mitin en favor de la libertad de enseñanza.

En el Círculo Federal se reunió ayer la comisión encargada de la organización del mitin que se celebrará en breve, para animar al Gobierno en el proyecto de hacer voluntaria en las escuelas públicas la enseñanza religiosa.

Dicha comisión está formada por representantes de todos los cultos disidentes tolerados en nuestra Patria.

Los primeros trabajos de la comisión han sido encaminados á la adquisición de un local, apropiado para la celebración del mitin.

Hasta ahora, sus trabajos han sido infructuosos, pues no se ha hallado un local que tenga las condiciones apropiadas.

Los conflictos sociales.

La huelga de mineros y ferroviarios.

Nuevas noticias de Huelva.

El gobernador de Huelva ha telegrafado al señor Alba, manifestándole que el conflicto de los empleados del ferrocarril de Zafra á Huelva, sigue en el mismo estado.

El ministro de la Gobernación encareció que comunique cuáles son las pretensiones de los obreros, para gestionar que sean satisfechas caso de considerarlas justas.

El gobernador, cumpliendo las órdenes del ministro, ha marchado á Riotinto.

¿El conflicto conjurado?

Dicen que á última hora se han recibido telegramas en el Ministerio, participando que el conflicto obrero de los mineros de Riotinto y el originado por los empleados del ferrocarril de Zafra á Huelva, ha sido conjurado.

El obrero causante de la agitación y el principal promotor de todo el movimiento, se ha presentado al jefe de la compañía pidiéndole perdón.

El jefe de la compañía de Zafra á Huelva admitió á todos los despedidos, reanudándose el trabajo con la mayor normalidad.

El origen de la huelga.

Según nuevas noticias de Huelva el origen de la agitación obrera es el siguiente:

El lunes pasado se negaron á trabajar ocho obreros empleados en el transbordo de cobre, bajo el pretexto de que no consideraban suficiente el sueldo que se les asignaba.

Los obreros fueron despedidos y sustituidos por guardas.

Pero el maquinista que guiaba el tren, se negó á conducir la carga.

Entonces el jefe del depósito condujo el tren al punto de su destino, haciendo la reclamación consiguiente.

Al llegar el tren al muelle, los obreros, enterados del suceso, se negaron á descargar el mineral y conducirlo á los buques.

Todos los obreros que se negaron á trabajar fueron despedidos.

Entonces estos celebraron una reunión en la que acordaron declarar en huelga.

Asegúrase que al mitin, que tendrá lugar en breve, asistirá una comisión de ferroviarios de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 3.

Noticias del día.

Madrid.

Dos abogados se abofetean.

En los pasillos de la Audiencia cuestionaron ayer por asuntos profesionales, dos distinguidos abogados del Colegio de esta corte: los señores Nevado y Ugarte.

La discusión fué tan violenta, que los dos letrados se fueron á las manos, dándose de bofetadas.

La intervención de algunos amigos evitó que la cosa pasara á mayores.

“El alma de don Quijote.” En el Ateneo leyó anoche ante selecta y numerosa concurrencia un brillante trabajo sobre El al-

ma de don Quijote, el escritor gallego don Ramón Villarino.

El trabajo del señor Villarino es magnífico, y la crítica hizo de él grandes elogios.

Provincias. De Ecija.

La triquinosis causa víctimas.

Telegramas que se reciben de Ecija, dicen que ayer falleció en aquella población otro sujeto atacado de triquinosis.

También dicen que se han registrado dos casos más de esta enfermedad, los cuales se encuentran en gravísimo estado.

De Sevilla.

Ladrones descubiertos y ladrones sorprendidos --Un herido grave.

Dicen de Sevilla que la Guardia civil ha descubierto á los autores del robo de alhajas cometido días pasados.

Al ser detenidos los autores del robo, se les ocuparon algunas alhajas.

También comunican de Sevilla que anoche, en el pueblo de Bermuzos, hallándose ya cerrado el estanco á cuyo frente está don Manuel Castañer, llamaron á la puerta tres sujetos, ladrones de profesión.

El señor Castañer abrió la puerta, y entonces, uno de los cacos apuntó á Castañer con una pistola, mientras los otros dos desconocidos pretendían sujetar al dueño del estanco.

El señor Castañer se defendió sacando á relucir un revólver y apagando la luz al mismo tiempo.

Acudieron algunos vecinos y entonces los ladrones huyeron, siendo perseguidos á tiros.

Uno de los proyectiles hirió gravemente al joven don Joaquín Prieto.

Poco después la Guardia civil capturaba á los fracasados ladrones.

De Palma.

Quinientos dos vapores.

Participan de Palma de Mallorca, que durante el pasado mes de Marzo, han entrado en aquel puerto 502 vapores.

De Coruña.

¿Intriga contra el arzobispo?

El gobernador aborta el complot.

En la Coruña se habla de una intriga urdida contra el arzobispo de Santiago por los elementos jaimistas, con el fin de vengarse de citado prelado, por hallarse éste alejado de la política de don Jaime.

Los jaimistas pretendían vitorrear á don Jaime al pasar el arzobispo por las calles, excitando de este modo á los republicanos.

Los jaimistas no han conseguido sus deseos, pues el gobernador, enterado de lo que tramaban, hizo abortar el complot.

De Pontevedra.

Disparo fatal. Un muerto y doce hijos sin padre.

Dicen de Pontevedra que anoche un sujeto llamado Generoso Lugo Rey, que vigilaba, armado de una escopeta, las plantaciones de sus amos, hizo un disparo sobre un bulto, que se destacaba en el campo en medio de la oscuridad reinante.

La bala hizo blanco sobre el bulto, que resultó ser José Ballesteros, casado, con doce hijos de familia y que se dedicaba á regar un prado.

Ballesteros quedó muerto en el acto.

El agresor fué encarcelado.

De Castellón.

Los prohibidos. Un muerto.

En Santa Magdalena (Castellón), la Guardia civil sorprendió ayer una partida de juego prohibido, deteniendo á los que jugaban.

En el hospital de Castellón falleció ayer, á consecuencia de una caída desde enorme altura, José Ripollés Pérez, cuyo cadáver fué encontrado en el edificio.

De Barcelona.

Choque de trenes. Un muerto. Once heridos. Los mutualistas franceses.

Participan de Barcelona que ayer tarde, en la estación de San Pol, chocaron dos trenes, uno que venía de la capital y otro de Blanes.

El muerto es el guardafreno Marín.

Los heridos se llaman, Pedro Casadeval, Julián Alcalá, Domingo Llopis, Francisco Pujol, Alfredo Bonaplata, Vicente Moreno, Santiago Sagristá, Ricardo Frac, Bautista Rigo y Elisa Soler.

Los vecinos de San Pol auxiliaron á los heridos.

Un tren de socorro de la Cruz Roja recogió á los heridos llevándolos á Barcelona.

El herido más grave es Francisco Pujol.

En el Parque obsequió ayer con un almuerzo el Ayuntamiento á los mutualistas franceses.

El alcalde brindó por la fraternidad entre España y Francia.

RIVERA.

Hay Remedio para la Gota?

Por qué sufrir horrores á causa de la Gota? Por qué hay tanto gotoso permitiendo que el mal acabe con su humor? Es que no puede curarse? Ciertamente y en prueba véase este relato: “Tres años padecí de Reuma Gotoso en el tobillo, pasando temporadas de 4 y 5 meses imposibilitado en cama. Probé toda clase de remedios hasta que por fin di con el

Uricure

A la segunda toma, noté un gran alivio; al terminar el primer frasco pude dejar las muletas y con dos frascos más

me he curado por completo.”

M. Manuel García-EL BODON (Salamanca) 1.º Julio 1911.

Ved pues como el URICURE expulsa el venenoso ácido úrico que causa el REUMA, GOTA, CIÁTICA y ARTRITIS. Ved como cura! No demoreis y COMENZAD HOY MISMO con el URICURE. 7

Precio 4 Pesetas la botella. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marsá, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

Ganaderos.—Se arrienda solamente para ovejas, el aprovechamiento de rastrojera y hoja de viña, del término municipal de Fuentesauco, provincia de Zamora. Para tratar, dirigirse al presidente de la asociación agrícola de dicha villa, don Ricardo Osorio Ratón. 12-8

Importante.—Sociedad de Seguros de incendios, necesita un buen agente productor para la provincia con sueldo y comisión. Informar, librería de Núñez.

Anuncio.—En la calle de San Pablo, números 14 y 16, se arrienda un hermosísimo portal, con trastiendas, bodegas y almacén, apropiado para cualquier industria, y tres pisos, con agual y todo género de comodidades todo de nueva construcción. En la misma informarán. 8-3

Venta de casa.—Se vende la casa número 26, de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros) de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48. 8-3

Se arrienda la dehesa titulada Andarromero, término municipal de Galinduste, partido judicial de Alba de Tormes. Para tratar, con don Millán Alonso Lasheras, León, 6, Valladolid. 10-7

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas de Gargantón y Valdelapiedra, se ceden en renta 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descargo por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejedor. Badajoz.

Vendo fincas en esta provincia de Salamanca, capitalizadas al 4 por 100. Dirigirse á don Rafel Jiménez, calle de Vallesplá, número 17, Avila. 15-5

Venta de casas.—Se hace de las señaladas con el número 47 de la Ronda de Corpus con accesoria al paseo de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constan de planta baja, principal, pasadizo, cuadra, corral con pajar y pajar. En la última de éstas informarán.

Motocicleta ligera “Peugeot”, de un caballo y tres cuartos, en excelentes condiciones de funcionamiento, seminueva, se vende, para adquirir otra de tres caballos. Domingo Martínez, Rúa, 48, Salamanca.

Se arriendan los pastos de Agostadero de hoja de viñas del pueblo de Zamora (Zamora). Para tratar, pueden dirigirse al presidente de la Sociedad Agrícola del mismo, don Timoteo Riesco. 8-4

Se arrienda.—Dehesa pequeña, consta de labor, pasto y monte. Informarán, Zamora 28

Compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca

Subasta. Teniendo necesidad esta compañía de construir dos casillas de guarda y de revestir con piedra las cunetas de la trinchera del kilómetro 39, en 500 metros de longitud, lo hace saber, manifestando que admitirá proposiciones del 10 al 20 de Abril próximo en las oficinas de Salamanca. Avenida de Canarias, número 45. en días laborables, de diez á doce. do de se hallará el pliego de condiciones.

Modelo de proposición. Fulano de Tal, vecino de... con cédula de... enterado del pliego de condiciones que la compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca expone para la construcción de dos casillas de guarda y de un revestimiento de cunetas, se compromete á ejecutar dichos trabajos por: Las dos casillas... El revestimiento de cuneta...

Las proposiciones serán dirigidas sobre cerrado al señor jefe de la explotación del ferrocarril de M. S. con el lema: “Proposición para construir dos casillas de guarda y revestir cunetas, Salamanca, 30 de Marzo de 1913.—El jefe de explotación, H. Louis. 8-2

NIÑO - DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1 (planta baja).

Nueva Tiendería Madrileña

de Manuel Coleya García Barrado, 32 (antes Rúa). SERVICIO ESMERADO

Fábrica de curtidos de Manuel Madruga

Chamberí (carretera de Tejares). Compra de cascás y cueros. 30-5

“FORNOS,”

de Victoriano Martín ESCALERILLA DE PINTO

Es el café restaurante mejor servido. Cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta. Servicio especial para bodas, banquetes y “lunches”. Precios moderados.

Corsetera.

En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera doña Isabel de la Muela la que ofrece al público los últimos modelos.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

RUBENIO CAMAZON (oculista), ex-ayudante de don Cayo Alvarado. Espejos y Lentes. Salamanca. Horas de consulta: Mañana de 10 á 12 y tarde de 5 á 6.

Sombreros de señora y niños

Calle de Zamora, 34, principal

ASIAN

Casa bien surtida y acreditada por su buen trabajo.

FABRICACION, PLANCHADO Y REFORMA DE CASCOS

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, ETC.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las Farmacias.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía-Madrid

PASTILLAS ANGELICAS

balsámico-pectorales de PEREZ REBOLLO

Medicamento el más científico, racio al é indicado para calmar la TO3, favorecer la EXPEKTORACION y curar toda clase de CATARROS.

Distinguidos médicos que se han dignado ensayar mis PASTILLAS ANGELICAS, refirieronlas como uno de los mejores remedios anti-catarrales conocidos.

Todos los enfermos del pecho, pero sobre todo los que vajan, deben tomar mis PASTILLAS.

Se venden en Madrid en los almacenes de Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y Martín y Durán, Capellanes, 10.—En Valladolid, droguería de Norberto Azañón.—En Salamanca, en la droguería de Justo Bajo Avila. —1—

Consulta de enfermedades de la boca

Cabine Odontológica de Ladoña. Plaza Mayor, número 17.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinógeno

Salz de Carlos

Un buen negocio.

Se traspasa un antiguo y acreditado comercio, situado en la plaza Mayor de esta ciudad. Informarán, calle de Zamora, número 24, principal.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Celestino de Encinas de Abajo, Rosalia Pérez Sánchez, Agustín Estacas Pérez, Espanza Redondo Sánchez y Balbino Pérez Monje. Defunciones: Enrique Bazán Velasco, Miguel Iscar Alonso, Beatriz Baez Patricio y Lorenzo Holgado Pedraz.

Buena ocasión.

Se vende en Peñarandilla un molino harinero de fuerza métrica de 25 caballos con la ventaja que puede instalarse en luz eléctrica para varos pueblos cercanos. En el mismo darán razón. 15-3

Relojes de caballero desde 3,50 pesetas.

Bajada de San Julián, núm. 1 Al Todo de Ocasión

Hoy debutará en el café de la Perla, el conocido concertista de banda don Manuel López.

Caspa y pelo

Desaparece la primera y se aborta el segundo con el Ron Quina, con abrotante E. Sanz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, núm. 9-Salamanca

Consulta: de 10 á 12 y de 5 á 6.

Sor las ojeiras y guas localinas Vichy-Hospital (estómago) Vichy-Celestins (riñones) Vichy-Grande-Gaillet (hígado)

Practicante de Farmacia.

Se necesita interno ó externo libre de quintas, con buenas referencias y esmerada práctica, para la oficina de don Manuel C. Flores en Peñaranda de Bracamonte. Dirigirse al referido señor ó á don Juan Montero, Corriente 17, Salamanca. 8-8

Se arriendan

los pastos de Primavera, para 150 vacas y 300 ovejas, en Cañedo de las Dueñas. Para tratar, con Manuel García, en Valverdeón 5-5

Anuncio.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada Ventanquena, sita en término de Granadilla (Caceres) propiedad de la excelentísima señora marquesa de Castro Enriquez, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el día 25 de Abril próximo, en la oficina Central de S. E., Arenal, 9, Madrid, ó en la de don Luis Pérez Alonso, en Trujillo, donde estará de manifiesto el respectivo pliego de condiciones. 3-3

Anuncio.

El día 20 de Abril próximo y horas de once á doce de la mañana, tendrá lugar en estas casas conseriales la subasta de pasto y labor de la dehesa denominada Carrascal de Gujardo sita en término municipal de Robledo de Chalba, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicho local; admitiendo que dicha dehesa tiene de cebada unas mil cien fanegas aproximadamente, con abundante arbolado de encina y buenos abrevaderos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Hoyos (Cáceres) á 26 de Marzo de 1913.—El presidente. Nicolás M. Muñoz. 1-1

Se arriendan

dos yugadas de labor, con sus pastos correspondientes, ó sólo pastos, en el término municipal de Alameda, partido de Ledesma. Para informes, dirigirse á su dueño, don E. de Távira, número 6—Salamanca. 3-2

Venta de cabras.

Se venden 15 cabras en Valdeola. Informará Antonio Romero. 3-1

Se ofrece

un hortelano y jardinero. Informará Ramón Lluéna, en Alba de Tormes. 4-1

Venta de tierras.

Se hace venta de veinte hectáreas sesenta y cuatro hectáreas de labor, con pastos en los prados boyales, y una casa de labranza, con otras accesorias que radican en el término y coto de Carbajosa de la Sagrada. Para entenderse en el precio, con su dueño, Mitoz Guzmán, número 19. 8-2

Se vende la casa

calle del Lucero, número 3, con grandes veranos, pozos, jardín. Durá informes. José Pastor, plaza del Mercado, número 10.

Venta de fincas.

Una yugada de tierras en Vill-gonzalo, partido de Alba de Tormes. «La Acaña», del mismo pueblo con hermosas dependencias de saraos y casa de la finca.

También se vende á arrienda otra yugada en Alba de Tormes; facilidad en el pago. Informes y detalles: en Salamanca, don Juan José Carbajosa, Calle de Toro, 27; en Vill-gonzalo, el rentero Francisco Pérez. 8-2

Se traspasa

el Casco del Arrabal, carretera de Madrid, por no poderse atender su dueño. Informes en el mismo. 3-2

Chauffeur.

Se ofrece un chauffeur, teniendo un coche condado en regla, para poder conducir automóviles. Para informes, dirigirse á Peñarandilla, por Alba de Tormes, á don Miguel Martín. 15-8

Extravis.

En la dehesa de Espino de los Doctores (Ledesma), se ha extraviado una perra, de tres á cuatro años, castaña oscura, con los cabos negros y de siete cuartos y cuatro dedos de alzada. La persona que la hubiere encontrado ó sepa su paradero, puede dirigirse á su dueño don Domingo Pérez, en la indicada dehesa de Espino de los Doctores. 8-5

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, en enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, en la farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

TOS, RESFRIADOS, CATARROS ASMA, BRONQUITIS, &

Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las

PASTILLAS MORELLÓ

CURAN Y EVITAN

(sin narcóticos ni anestésicos)

afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PESETAS
Capital social. Suscrito.	5.000.000
Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	1.000.000
Estatuaria.	1.305.104,50
Técnicas y de garantía.	2.620.391,45
Primas del último ejercicio.	15.020.205,03
Simiostros satisfechos.	

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Manuel Morán Sánchez.

Oficinas: Doctor Riesco, número 56.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

The British and South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápido á la República Argentina.

Salidas mensuales

El día 12 de Mayo de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hyacinthus.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas incluido impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Boscá, Vigo. -- Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señoras y niños, como también en ropa blanca.

Caso especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten internas, se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal al entrada por la calle del Cancho, frente á las máquinas de Singer, Salamanca.

Juan Carrara e Hijos

Calle Real, - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, 24 Abril, el paquete SIENA
Para Bahía, Río de Janeiro y Santos, 29 Abril, el trasatlántico SAN PAOLO
Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.
Admite carga y pasaje para Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.
Precio de pasaje en tercera clase para todos los puertos: 150 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, med. ciruj. y ferrería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibimiento.
JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS A Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán
EL URUGUAYO (nuevo) 18 de Abril.
LA NEGRA (nuevo, primer viaje) 22 de Abril.
EL ARGENTINO 6 de Mayo.
EL PARAGUAYO (nuevo) 20 de Mayo.
LA CORRENTINA (nuevo) 3 de Junio.
Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.
Consueltarios en Vigo: BENIGNO FERNÁNDEZ y HERMANO URBAN 27

DOLOR DE MUELAS

SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO LA Esencia Eterna. REMEDIO, SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO
Precio del frasco: 0,50 céntimos
POR UNA PESETA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO
DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías. h. 31 D.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros contra la vida. Seguros contra incendios

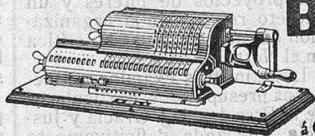
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardonal

Plaza de la Libertad.

Representantes. Calculadora BRUNSVIGA



RAPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÜNGER & C.º, Páises, 7, Barcelona.

Representante general para la provincia de Salamanca: DON PELAYO RODRÍGUEZ, Doctor, Rlesco, 92.

Aceites y grasas minerales para toda clase de maquinaria

plácese á la Sociedad Castellana de Lubrificantes Gutierrez y Alonso. Hotel Villa Paea Valladolid.

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites «Badf» Petroleum Company. Los pedidos los servimos el mismo día de recibidos.

«Lloyd Norte Alemán» Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vilagarcía el día 6 de Abril el rápido vapor correo

Sierra Nevada.
Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vilagarcía el día 20 de Abril el rápido vapor correo

Sierra Ventana
Precio del pasaje en tercera clase 176 pesetas

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calle García Olloqui, 19. Nota importante -- Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCION LA MAS SENCILLA Y SOLIDA-MUY ECONOMICOS

Motores «DIESEL»

Legítimos motores «OTTO» Antes Fábrica hija de la Gasmotoren Fabrik Deutz. ¡Céntimo y medio caballo hora! INSTALACIONES DE BOMBAS, MOLINOS HARINEROS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y SEGURA

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID
FERNANDO GALINDO GARCIA BARRADO, 21 SALAMANCA

Línea postal subvencionada exclusivamente para Brasil

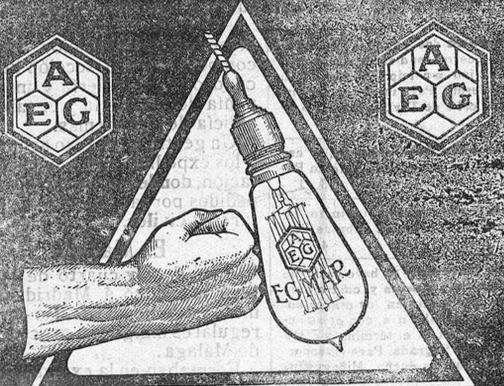
con escala en Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro y Santos
Servicio á itinerario fijo, cada 14 días, con vapores de gran velocidad, reuniendo además todos los adelantos modernos incluso el telégrafo Marconi.

Para Río de Janeiro y Santos

El trasatlántico ITALIA, el 2 de Abril.
Para Pernambuco, Río de Janeiro y Santos
El trasatlántico RIO DE JANEIRO, el 15 de Abril.
SALVO VARIACION

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase, siendo el precio del pasaje 150 pesetas. Admiten carga y pasajeros de cualquier nacionalidad en primera y segunda clase por en tercera clase no admiten españoles.
JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real, Gibraltar.

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO

Lámpara insensible á fuer-

- tes sacudidas. La mas conveniente para fabricas, talleres, comercios y particulares